

**CUADRO 1.9.2****Cuenta agregada de la producción de las actividades económicas a precios corrientes, 2019**

(Miles de millones de pesos)

	Producción Bruta a p.b. (1)	Consumo Intermedio a p.u (2)	Valor Agregado
Agropecuario-Silvícola	13.187	6.959	6.228
Agricultura	3.783	1.746	2.037
Fruticultura	4.538	2.053	2.485
Ganadería	2.978	2.068	909
Silvicultura	1.889	1.092	797
Pesca	4.321	2.752	1.569
Minería	30.921	14.791	16.130
Cobre	27.914	13.571	14.342
Resto	3.008	1.220	1.788
Industria Manufacturera	60.792	43.189	17.603
Alimenticia	20.937	15.659	5.279
Bebidas y tabaco	5.068	3.213	1.855
Textil, prendas de vestir, cuero y calzado	1.141	901	240
Maderas y muebles	3.851	2.732	1.119
Celulosa, papel e imprentas	5.254	3.916	1.338
Refinación de petróleo	4.236	3.825	411
Química, caucho y plástico	8.813	5.844	2.969
Fabricación de productos minerales no metálicos	2.341	1.672	669
Metálica básica	1.811	1.443	369
Productos metálicos, maquinaria y equipos, y otros	7.338	3.985	3.354
Electricidad, gas, agua y gestión de desechos	11.245	5.003	6.242
Construcción	28.600	15.329	13.271
Comercio	35.168	17.661	17.508
Restaurantes y Hoteles	8.551	4.304	4.248
Transporte	23.417	12.212	11.206
Comunicaciones y servicios de información	11.123	5.663	5.460
Servicios Financieros	18.950	10.798	8.152
Servicios Empresariales (3)	27.194	8.576	18.618
Servicios de vivienda e inmobiliarios (4)	19.341	3.807	15.534
Servicios Personales (5)	34.649	9.880	24.769
Educación	13.063	2.363	10.700
Salud	16.186	5.878	10.308
Resto	5.400	1.639	3.761
Administración Pública	13.327	3.686	9.641
Total	340.787	164.608	176.178

(1) p.b.: Precio básico.

(2) p.u.: Precio de usuario.

(3) Incluye servicios profesionales, científicos y técnicos, así como también, de apoyo y administrativos

(4) Incluye servicios de arriendo de inmuebles y el arriendo imputado para las viviendas que son habitadas por sus propietarios.

(5) Incluye educación y salud -pública y privada- y otros servicios.

NOTAS

Cuadro 1.9.2. Cuenta agregada de la producción de las actividades económicas a precios corrientes, 2019

- (1) p.b.: Precio básico.
- (2) p.u.: Precio de usuario.
- (3) Incluye servicios profesionales, científicos y técnicos, así como también, de apoyo y administrativos
- (4) Incluye servicios de arriendo de inmuebles y el arriendo imputado para las viviendas que son habitadas por sus propietarios.
- (5) Incluye educación y salud -pública y privada- y otros servicios.